



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

#### FUNDACIÓN BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE LAS ILLES BALEARS

**118**

*Relación de los Convenios de Colaboración firmados en el tercer cuatrimestre del ejercicio 2017 por parte de la Fundació Banc de Sang i Teixits de les Illes Balears*

1.
  - a.- Colaborador: Asociación Balear de Autoescuelas
  - b.- Descripción del objeto de la colaboración: colaboración en la promoción de la donación de sangre
  - c.- Obligaciones de contenido económico: ninguno
  - d.- Aportaciones económicas que se derivan para los presupuestos de la CAIB: ninguno
  - e.- Publicidad: [www.fbstib.org](http://www.fbstib.org), BOIB
  - f.- Fecha formalización: 10/10/2017
  - g.- Vigencia: de 10/10/2017 hasta 10/10/2018, prorrogable hasta un máximo de 4 períodos anuales mediante el acuerdo expreso de las partes un mes antes de que acabe, si la evaluación final del proyecto es positiva
  - h.- Informe servicios jurídicos de la Conselleria de Salut: 08/03/2017
  - j.- Autorización Dirección General de Presupuestos: 12/04/2017
  - k.- Inscrito en el Registro de Convenios: 31/10/2017 (2017/06/79)

Palma, a 8 de enero de 2018

D. Ismael Gutiérrez Fernández  
(por delegación de Patronato de 26/06/2017)

